

COLOFÓN

A lo largo de los párrafos que anteceden hemos hecho una breve pero frondosa recorrida por la actividad que la Delegación Sur del Colegio de Magistrados de la provincia de Santa Fe ha desplegado a lo largo del año 2011 y de lo que llevamos transitado del presente.

Sin dudas y como habrá podido comprobar el lector, la Institución da desde múltiples aristas respuesta a cada objetivo plasmado en los estatutos que norman la vida de la colegiatura: defender el estatuto de la magistratura; asistir a sus asociados en toda actividad que propenda al desarrollo de las facetas personal, social, académico, laboral, entre tantas otras; promover el constante mejoramiento de la administración de justicia; y así, completando cada una de las finalidades para las que nos nucleamos allá por los años '60.

Por supuesto que lo hecho sirve de base y no de límite. Permanentemente buscamos adaptarnos a las condiciones imperantes para poder brindar a nuestros asociados la mejor de las opciones en cada

una de nuestras competencias, porque ¿qué es el hombre, sino el hombre y sus circunstancias?

A veces esas circunstancias son favorables, otras, hostiles. En las primeras aprovechamos la oleada positiva -reforma procesal penal, procesal de menores, de legislación civil y comercial, conferencias académicas- y en las segundas, las enfrentamos con bravura -amenazas a la independencia judicial, retraso en el pago de salarios-. Pero siempre con el apoyo incondicional de todos los asociados que dan vida al Colegio y sin los cuales nada sería posible.

Como siempre, y recordando que sin la sumatoria de voluntades individuales no podríamos proyectarnos como Colegio de Magistrados y Funcionarios, invitamos a todos los lectores a participar activamente de esta iniciativa que nació hace ya más de cuarenta años, para expandirnos hacia fronteras que aún no conocemos y reforzar los cimientos de las tierras conquistadas